

2.º Hacer público que el comienzo de las pruebas tendrá lugar, para los turnos restringidos I y II, el día 30 de noviembre próximo, en el Colegio de los Jesuitas de Las Palmas, sito en la calle Juan E. Doreste, sin número, a las quince treinta horas, prosiguiéndose en los días 1, 5, 6, 12, 13, 14 y 15 de diciembre la práctica y lectura de los trabajos del primer ejercicio para cada grupo de opositores que se señalará tras el sorteo. Para la práctica del segundo ejercicio se señala el día 2 para los opositores de los turnos restringidos y el día 14 y siguientes, ambas fechas del mes de diciembre, para los del turno libre, en su caso, según el orden que se señalará tras el sorteo.

Los sucesivos anuncios y convocatorias del Tribunal, excepto en lo relativo al resultado del sorteo, se harán públicos en los tablones de la Audiencia y en el local en donde se celebren los ejercicios.

Las Palmas, 17 de octubre de 1983.—El Secretario del Tribunal, José Navarro González.—Visto bueno: El Presidente, Fernando Martín González.

## ADMINISTRACION LOCAL

**28395** RESOLUCION de 26 de septiembre de 1983, de la Diputación Provincial de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 86, de 16 de abril de 1983, se publican las bases para la provisión en propiedad de una plaza de Asistente Social, mediante oposición, por el turno de reserva que determina la Ley 70/1976, de 26 de diciembre, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo Técnico, dotada con el coeficiente 3,0, nivel de proporcionalidad ocho.

Las instancias para tomar parte en la oposición se presentarán en el plazo de treinta días hábiles desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los demás anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Valladolid, 26 de septiembre de 1983.—El Presidente.—12.899-E.

**28396** RESOLUCION de 1 de octubre de 1983, de la Diputación Provincial de Málaga, referente al concurso-oposición para cubrir en propiedad cuatro plazas de Técnicos de Grado Medio (tres en turno libre y una en turno restringido).

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 228, de 30 de septiembre, aparecen publicadas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado por esta Corporación para cubrir en propiedad cuatro plazas de Técnicos de Grado Medio (tres en turno libre y una en turno restringido).

Las reclamaciones contra las referidas listas provisionales, así como la subsanación de defectos, podrá hacerse por los interesados en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de edicto en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Málaga, 1 de octubre de 1983.—El Presidente.—13.074-E.

**28397** RESOLUCION de 5 de octubre de 1983, de la Diputación Provincial de Cáceres, referente a la oposición para proveer una plaza de Ayudante Técnico Sanitario.

Esta excelentísima Diputación anuncia la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Ayudante Técnico Sanitario, con destino en el Hogar Infantil «Julian Murillo», dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 8, coeficiente 3,6, grado 2, pagas extraordinarias y demás derechos reglamentarios que le correspondan con arreglo a las disposiciones vigentes.

Las bases y programa figuran insertos en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 127, de 7 de junio pasado, siendo el plazo de presentación de instancias de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Cáceres, 5 de octubre de 1983.—El Secretario.—13.360-E.

**28398** RESOLUCION de 5 de octubre de 1983, del Ayuntamiento de San Sebastián, referente a la convocatoria para proveer las plazas de Oficial Mayor, Viceoficial Mayor y Viceinterventor de Fondos.

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de Guipúzcoa número 118 de 3 de octubre de 1983, se publican íntegras las bases que han de regir los concursos de méritos para provisión de las plazas de Oficial Mayor, Viceoficial Mayor y Viceinterventor de Fondos del excelentísimo Ayuntamiento de San Sebastián.

Las plazas están dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 10, coeficiente 5, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación en vigor; así como las gratificaciones que tenga concedidas o pueda conceder la Corporación.

Quiénes deseen tomar parte en alguno de los concursos de méritos deberán presentar su instancia en el Registro General de este Ayuntamiento dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», indicando la edad, estado, naturaleza, domicilio, número y fecha de expedición del documento nacional de identidad, así como los méritos que aleguen. Deberán acompañar resguardo acreditativo de haber abonado la cantidad de 2.000 pesetas, como derechos de examen.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local.

Donostia San Sebastián, 5 de octubre de 1983.—El Alcalde.—13.766-E.

**28399** RESOLUCION de 6 de octubre de 1983, de la Diputación Provincial de Almería, referente al concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Recaudador de Tributos del Estado de la zona de Berja.

El excelentísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Almería, el día 4 de octubre de 1983, en virtud de las facultades que le están conferidas acordó aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos a dicha convocatoria y designar el Tribunal calificador, de conformidad con la base novena de la convocatoria, así como su publicación en este periódico oficial, resultando lo siguiente:

### Aspirantes admitidos

- D. Juan Conesa Parra.
- D. Juan Antonio Ruiz González.
- D. Esteban González Milán.
- D. Marcos Antonio Castellano Bohórquez.
- D. Fausto Jódar Ibáñez.
- D. Angel Lebrero Sediles.
- D. Antonio Roldán Siles.
- D. Juan Tudela Calero.

### Aspirantes excluidos

Don Pedro Casablancas García. Por no reunir los requisitos de la base segunda de la convocatoria.

Don Manuel Sánchez Castilla. Por presentar la instancia fuera de plazo.

Don José Luis Blanco Penide. Por renuncia.

### Tribunal calificador

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Maresca García-Esteller.

Suplente: Don Juan Antonio Segura Vizcaino.

### Vocales:

Don Juan Emeterio Martínez Romera. Presidente de la Comisión Provincial de Hacienda; suplente, don Modesto Carpintero Espinosa.

Don Angel Moreno Roda. Secretario general de la Corporación; suplente, don Antonio de Oña Iribarne.

Don Carlos Ruiz Fellú. Interventor provincial; suplente, don Miguel José de Bustos Tovar.

Don Luis Cachorro Rodríguez. Depositario; suplente, don Felipe Gómez García.

Don Juan de Dios Viciana Romero. Jefe del Servicio de Recaudación de Tributos del Estado, que actuará como Secretario del Tribunal; suplente, don Isidro Rodríguez Martín.

Lo que se hace público de conformidad con la base octava de las de la convocatoria, para que durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a esta publicación, se pueda recusar a los miembros designados cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Almería, 6 de octubre de 1983.—El Presidente, Antonio Maresca García-Esteller.—13.707-E.